



www.juntadeandalucia.es/medioambienteordenaciondelterritorio

Delegación Territorial de Medio Ambiente de Granada
C/ Joaquina Equaras n2. "Edificio Almanjayar"
CP: 18071 - Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



JUNTA DE ANDALUCÍA

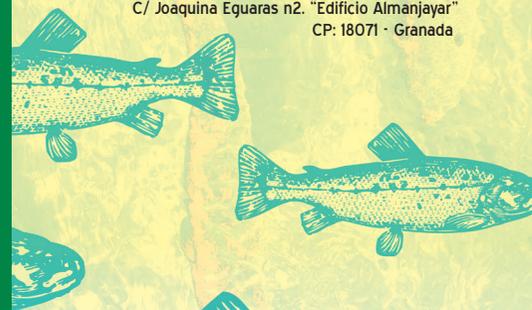
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

I JORNADAS TÉCNICAS DE RESTAURACIÓN DE LAS POBLACIONES DE TRUCHA COMÚN EN ANDALUCÍA



17 y 18 de diciembre

Delegación Territorial de Medio Ambiente de Granada
C/ Joaquina Equaras n2. "Edificio Almanjayar"
CP: 18071 - Granada



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

La ordenación de la pesca en Andalucía hoy en día supone la toma de una serie de decisiones encaminadas a garantizar una total compatibilidad entre aprovechamiento sostenible y conservación, por lo que la gestión de la pesca debe basarse en el conocimiento actualizado de las poblaciones piscícolas. En el año 2005, la Junta de Andalucía tomó la decisión de cambiar la modalidad de pesca de la trucha común (*Salmo trutta*), pasando a ser sin muerte en todo el territorio andaluz. Ese mismo año se inició el Programa de Recuperación de las poblaciones de trucha común en Andalucía, que engloba entre otras actuaciones, al Censo Andaluz de Pesca, herramienta operativa con la que abordar los instrumentos de planificación y ordenación antes citados.

Para el estudio de las poblaciones de trucha común se han realizado desde el año 2005 diez campañas anuales de muestreo en el marco del Censo Andaluz de Pesca, utilizando como método de captura la pesca eléctrica. Estos muestreos han permitido además estudiar la evolución de las poblaciones de trucha común, así como las presiones e impactos a las que están sometidas ellas y su hábitat durante este último decenio.

Los resultados obtenidos en base a muestreos realizados, indican una relación entre la densidad de trucha común y las precipitaciones acumuladas. Se ha constatado en varias poblaciones que existen relaciones entre las densidades de trucha común y los periodos de sequía y altas precipitaciones, los cuales modifican de manera significativa los efectivos poblacionales. Así, durante los diez años de muestreo, las poblaciones de trucha han sufrido ciclos de aumento y descenso, y pese a que algunas poblaciones han registrado máximos valores de densidad y biomasa durante los últimos años, la tendencia general de las poblaciones de Andalucía es descendente.

Durante el tiempo de estudio se han establecido además las zonas de distribución de la trucha común, trabajos en los que se han detectado impactos de carácter local que tienen un gran papel en la reducción de la densidad y distribución de la especie, como son las extracciones de agua puntuales, los vertidos, los diques o la pesca furtiva. Actualmente se está cuantificando el peso específico de estas variables con objeto de aportar herramientas de gestión adecuadas para la especie y su hábitat.

En esta línea, durante los últimos 10 años se han llevado a cabo labores de recuperación de antiguas poblaciones ya perdidas en varias provincias andaluzas, a través de reintroducciones con truchas comunes de líneas de genéticas puras. Asimismo, se han implementado otras medidas de gestión, como la erradicación de poblaciones reproductoras trucha arcoiris, especie exótica que compite con la trucha común y diversos estudios sobre la dieta de la trucha común, presencia histórica de la especie en Andalucía, establecimiento de los movimientos migratorios reproductores mediante telemetría acústica o determinación de caudales ecológicos en determinados ríos andaluces.

DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2014

9:00-10:00. **Recepción.**

10:00-10:15. **Inauguración de las jornadas.** Dña. María Jesus Serrano Jiménez. Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

10:15-11:00. **Programa de recuperación de las poblaciones de Trucha común en Andalucía.** Borja Nebot Sanz. Jefe de Servicio de Gestión del Medio Natural de Granada.

11:00-11:30. **Pausa-café**

11:30-12:10. **Análisis de la situación y evolución de las poblaciones de trucha común en España. Factores explicativos.** Carlos Alonso González. Ecohidráulica. Universidad Politécnica de Madrid

12:10-12:50. **Análisis genético de las poblaciones de Trucha común en la Comunidad Autónoma Andaluza.** Ana María Almodovar Pérez. Universidad Complutense de Madrid.

12:50-13:30. **Estudio de los movimientos reproductores de una población de Trucha común mediante telemetría.** Lluís Zamora Hernández. Universidad de Girona.

13:30-14:10. **Estudio sobre la distribución histórica de la Trucha común en Andalucía.** Jose Prenda Marín. Departamento de Biología Ambiental y Salud Pública. Universidad de Huelva.

14:00-16:00. **Almuerzo**

16:00-16:30. **Estimación de la Capacidad de Carga de la Trucha común en los ríos de Andalucía.** Instituto de Hidráulica Ambiental. Jose Barquín Ortiz. Universidad de Cantabria.

16:30-17:00. **Estimación de caudales ecológicos en siete ríos de Andalucía mediante métodos hidrobiológicos y estudio de las preferencias tróficas para los distintos grupos de edad de trucha común en los ríos de Andalucía.** Jose Barquín Ortiz. Universidad de Cantabria

17:00-19:00. **Mesa redonda. Situación de las poblaciones de Trucha común a nivel Nacional.**

DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2014

10:00. **Visita al centro de cría de La Ermita.**